



CONSEJO DE ESTADO

OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 3 DE MARZO DE 2022

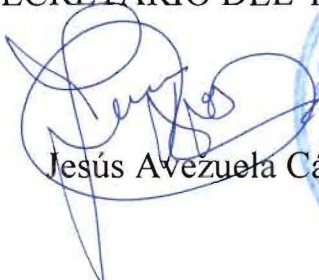
Reunido en el día de hoy para el desarrollo del primer ejercicio, el Tribunal designado para juzgar esta oposición ha acordado tener por DESISTIDOS a D. Santiago Nicolás TORAL PAZOS, D.^a M. Elena MURCIEGO LOZANO, D. Ricardo Javier SÁNCHEZ CUSTODIO, D.^a Clara GIL FERNÁNDEZ y D.^a Rocío MARTÍNEZ GARCÍA; por EXCLUIDAS a D.^a Patricia IGLESIAS JUÁREZ y D.^a Cristina GONZÁLEZ POMBO; y APROBADOS (POR UNANIMIDAD) a D. Emilio Román RUBIO DOMINGO y a D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ.

Por otro lado, y de conformidad con la base 8.2 de la Resolución de convocatoria de la oposición, el Tribunal ha acordado citar a los siguientes opositores para la práctica del primer ejercicio el **miércoles día 8 de febrero a las 09:30 horas**, en el Salón de Plenos del Consejo de Estado:

11. SÁNCHEZ PAVÓN, Bernardo
12. MARTÍN ARRIBAS, Fernando
13. GOMÁ ARSUAGA, Alfonso
14. ORTILLÉS GRACIA, Aurelio
15. SALOMÓN CASTRESANA, Jorge
16. ACEDO-RICO MONTIEL, Manuel

Se hace saber a los señores opositores que los acuerdos que adopte el Tribunal serán comunicados en este tablón de anuncios del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor n.º 79, de Madrid.

Madrid, 7 de febrero de 2022
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,


Jesús Avezuela Cárcel

